

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Puntos de suscripcion.

En la Redaccion, calle de Negrete, n.º 18.
Y en esta tipografía.
En Palma: Tipografía Católica.

Condiciones de la publicacion.

Esta revista se publica los miércoles y los sábados al precio de 50 cént. de peseta al mes en la Isla.
En provincias, 1,50 pesetas trimestre.

ANUNCIOS Y AVISOS. Los suscritores á 5 cént. por línea. Y las repeticiones á la mitad de precio.
Los no suscritores á 10 id.

SECCION RELIGIOSA.

Juércoles 27.—San Juan Ermitaño.
Viércoles 28.—Los Dolores de Ntra. Señora.—*Anima*.
Sábado 29.—San Eustasio Abad.—*Anima*.

Cultos.

Juércoles 27.—La Misa y el oficio divino son de la feria 5.^a con rito semidoble y color morado.

Al anochecer en la Catedral concluye el Septenario de Ntra. Sra. de los Dolores predicando el Rdo. don Pedro Anglada Torrent, Pbro.

Continúa en la iglesia de San Agustin la piadosa devocion del mes de Marzo, consagrada al glorioso Patriarca San José.

En Sta. Clara continúa al anochecer el devoto septenario á Ntra. Sra. de los Dolores siendo los oradores sagrados:

Miércoles 26.—D. Cristóbal Febrer, Pbro.

Juércoles 27.—D. Miguel Pons Gorrias, Beneficiado.

Viércoles 28.—D. Gabriel Vila, Pbro.

Viércoles 29.—En la Catedral por la mañana en la Misa mayor predicará de los Dolores de Nuestra Señora el Rdo. D. Pedro Anglada y Torrent Pbro. Por la tarde saldrá la acostumbrada procesion.

Sábado 29.—Al anochecer se practicará en la iglesia de San Agustin, despues del rezo del Santo Rosario, el devoto ejercicio de la *Felicitation Sabatina*.

VARIEDADES.

DOÑA FORTUNA Y DON DINERO

Pues, señores, vengamos al caso: era éste

que vivían enamorados Doña Fortuna y Don Dinero, de manera que no se veía el uno sin el otro. Tras de la sogá anda el caldero: así sucedió que la gente dió en murmurar, por lo que determinaron casarse.

Era Don Dinero un gordote, rechonchón, con la cabeza redonda de oro de Perú, una barriga de plata de Méjico, unas piernas de cobre de Segovia y unos zapatos de papel de la gran fábrica de Madrid.

Doña Fortuna era una locona, sin fe, sin ley, muy *raspagona*, muy *rata* y más ciega que un topo.

No bien se hubieron los novios comido el pan de la boda, que se pusieron de esquina: la mujer queria mandar; pero Don Dinero, que es engreído y soberbio, no estaba por ese gusto.

Como ambos querían ser más y mejor, y ninguno quería ser menos, determinaron hacer la prueba de cual de los dos tendría más poder.

—Mira—le dice la mujer al marido—¿ves allí abajo en el hueco de un olivo á aquel pobre tan cabizbajo y mohino? Vamos á ver cuál de los dos tú ó yo le hacemos mejor suerte.

Convino el marido: enderezaron hacia el olivo, y allí se acamparon, él raneando, ella de un salto.

El hombre, que era un desdichado que

en la vida le había echado la vista encima ni al uno ni al otro, abrió los ojos tamaños como aceitunas cuando aquellos dos usías se le plantaron delante.

—¡Dios te guarde!—dijo Don Dinero.

—Y á usía también—contestó el pobre.

—¿No me conoces?

—No conozco á su mercé sino para servirlo.

—¿Nunca has visto mi cara?

—En la vida de Dios.

—Pues qué, ¿nada posees?

—Sí señor; tengo seis hijos desnudos como cerrojos, con gañotes como calcetas viejas; pero, en punto á bienes, no tengo más que un *coge y come* cuando lo hay.

—Y ¿estás aquí aguardando algo?

—¡Yo aguardar! ¡Como no sea la noche..!

—¿Y por qué no trabajas?

—¡Toma porque no hallo trabajo. Tengo mala fortuna, que todo me sale torcido como un cuerno de cabra; desde que me casé pareció que me había caído la helada y soy la *prosulta* de la desdicha, señor. Ahí nos puso un amo á labrarle un pozo á estajo, *aprometiéndonos* sendos doblones cuando se le diese rematado; pero antes no soltaba un maravedí: ansina fué el trato.

—Y bien que lo sentenció el dueño—dijo sentenciosamente su interlocutor—pues dice el refran: Dineros tomados, brazos quemados. Sigue, hombre.

—¡Ya!—dijo Don Dinero—en eso estoy.

—Es, señor—repuso el pobre—que hay cuatro clases de hombres, hay *hombres* como son los *hombres*, hay *hombrecillos*, hay *monicacos* y hay *monicaquillos*, que no merecen ni el agua que beben. Pero, como iba diciendo, por mucho que cavamos, por más que ahondamos, ni una gota de agua hallábamos. No parecía sino que se habían secado los centros de la tierra, nada hallábamos, señor, á la fin y á la postre, sino un zapatero de viejo.

—¡En las entrañas de la tierra!—exclamó Don Dinero indignado de saber que estaba

tan mal avecindado su palacio solariégo.

—No, señor—respondió el pobre—no en las entrañas de la tierra, sino en la otra banda, en la tierra de gente.

—¿Qué gente, hombre?

—Las *antripulas*, señor.

—Quiero favorecerte, amigo—dijo Don Dinero metiendo al pobre pomposamente un duro en la mano.

Al pobre le pareció aquello un sueño, y se echó á correr que volaba, que la alegría le puso alas á los pies; arribó derechito á una panadería, y compró pan; pero cuando fué á sacar la moneda no halló en el bolsillo sino un agujero; por el que se había salido el duro sin despedirse.

El pobre, desesperado, se puso á buscarlo; pero ¡qué había de hallar! «Cochino que espera el lobo, no hay San Antón que le aguarde.» Tras el duro perdió el tiempo, y tras el tiempo la paciencia, y se puso á echarle á su mala fortuna cada maldición que abría las carnes.

Doña Fortuna se tendía de risa; la cara de Don Dinero se puso aun más amarilla de coraje; pero no tuvo más remedio que rascarse el bolsillo y darle al pobre una onza.

A éste le entró un alegrón que se le salía el corazón por los ojos. Esta vez no fué por pan, sino á una tienda, en que mercó telas para echarles á la mujer y á los hijos un racioncito de ropa encima.

Pero cuando fué á pagar y entregó la onza, el mercader se puso por esos mundos, diciendo que aquella era una mala moneda, que por lo tanto sería su dueño un monedero falso y que lo iba á delatar á la justicia. El pobre, al oír esto, se abochornó, y se le puso la cara tan encendida que se podían tostar habas en ella; tocó de suela, y fué á contarle á Don Dinero lo que le pasaba, llorando por su cara abajo.

Al oírlo, Doña Fortuna se desternillaba de risa, y á Don Dinero se le iba subiendo la mostaza á las narices.

—Toma— le dijo al pobre dándole dos

mil reales; —mala fortuna tienes; pero yo te he de sacar adelante ó he de poder poco.

El pobre se fué tan enajenado que no vió, hasta que se dió de narices con ellos, á unos ladrones, que lo dejaron como su madre lo parió.

Doña Fortuna le hacía la mamola á su marido, y éste estaba más corrido que una mona.

—Ahora me toca á mí — le dijo — y hemos de ver quién puede más, las faldas ó los calzones.

Acercóse entonces al pobre, que se había tirado al suelo y se arrancaba los cabellos, y sopló sobre él. Al punto se halló éste debajo de la mano el duro que se le había perdido.

—Algo es algo — dijo para sí; — vamos á comprarles pan á mis hijos, que ha tres días que andan á medio sueldo y tendrán los estómagos más limpios que una *perterna*.

Al pasar frente á la tienda en la que había mercado la ropa, le llamó el mercader y le dijo que le había de disimular lo que había hecho con él: que se figuró que la onza era mala; pero que habiendo acertado á entrar allí el contraste le había asegurado que la onza era buenísima, y tan cabal en el peso que más bien le sobraba que le faltaba; que ahí la tenía, y además toda la ropa que le había apartado, que le daba en cambio de lo que había hecho con él.

El pobre se dió por satisfecho, cargó con todo, y al pasar por la plaza, cate usted ahí que una partida de napoleones de la Guardia civil traían presos á los ladrones que le habían robado: y en seguida el Juez, que era un Juez como Dios manda, lo hizo restituir los 2.000 reales sin costas ni mermas.

Puso el pobre éste con un compadre suyo en una mina, y no bien habían ahondado tres varas cuando se hallaron un filón de oro, otro de plata, otro de plomo y otro de hierro. A poco le dijeron *don*, luego *usía*, y luego *excelencia*.

Desde entonces tiene Doña Fortuna á su

marido amilanado y metido en un zapato; y ella, más casquivana, más desatinada que nunca, sigue repartiendo sus favores sin ton ni son, al buen tun tun, á tontas y locas, á ojo de buen cubero, á la buena de Dios, á cara y cruz, á manera de palo de ciego, y alguno alcanzará el narrador si no le agrada el cuento al lector.

OJEADA Á LA PRENSA NOTICIERA.

Se ha hecho un trabajo cromo-litografiado muy notable. Es una copia del inimitable Murillo, que representa á San Antonio de Pádua en su celda en el momento de aparecérsese el Niño Jesus, cuya producción de tan célebre artista se hallaba en el Museo de Sevilla, habiendo sufrido por mano criminal el recorte de la descripción de la celda, cuyo trozo, después de activas gestiones, fué rescatado en una de las capitales de los Estados Unidos.

La huerta de Murcia ha sufrido una inundación que, aunque por fortuna no tiene el terrible carácter de la que produjo la catástrofe de 1879, es un lamentable suceso, que, á la par que lleva la ruina y la miseria á numerosas familias, las pone de manifiesto el valor de ofrecimientos hechos por los gobiernos liberales con tanta facilidad como ineficacia.

Segun los periódicos recibidos ayer, desde el Palmar, sitio próximo á Murcia, hasta Alquerías, situado en la jurisdicción de Orihuela, la huerta se ha transformado en laguna inmensa; el Guadalentín ha roto su cauce inundando las tierras, convirtiendo en ruinas las humildes habitaciones de los infelices labriegos; arrastrando en su marcha los maduros frutos, los cuales eran, á la vez que encanto de los ojos, esperanza única de subsistencia para numerosas familias. La miseria aflige de nuevo á los desventurados campesinos y la zozobra y el temor vuelve á enseñorearse del corazón de los murcianos.

¡Dios se apiade de la pobre España!

Las novedades, de Nueva York, publica el siguiente telegrama de Cuba:

«Habana, 23 de Febrero.—D. Genaro Fernandez hacendado que vive cerca de Puerto Príncipe, fué secuestrado por algunos bandidos, pero más tarde fué puesto en libertad por haber pagado sus amigos 1.000 pesos por su rescate.»

La nevada última ha sido copiosísima en toda la Alpujarra. De Bérchules, que es uno de los pueblos más importantes de aquella zona, dicen que continúa nevando de una manera copiosísima, habiendo sido necesario quitar nuevamente la nieve de los terrados que se cubrieron de una capa de setenta á ochenta centímetros y en algunos de más de un metro de espesor. Al desembarazarlos de tal cantidad de nieve y arrojarla á las calles, éstas quedaron interceptadas por montones inmensos que cubrían las puertas y algunos llegaban á las ventanas de las casas pudiendo decirse que el pueblo quedó sepultado casi bajo una enorme cubierta de nieve.

También dicen del referido pueblo que con motivo del temporal están pereciendo los ganados, especialmente las ovejas y cabras.

Se asegura que el Emperador del Japon tiene el propósito de adoptar el Catolicismo como religion del Estado. Protege esta religion, que le agrada mucho, y se manifiesta muy propicio á la próxima reunion de un Concilio en sus dominios. En muchos pueblos del Japon nuestros misioneros han visto costumbres y tradiciones católicas, huellas de la fe predicada hace dos siglos. En el Japon Meridional hay 25,000 católicos y 60 iglesias y oratorios. Del Seminario que cuenta 60 alumnos, han sido ordenados ocho Sacerdotes, y ocho lo serán el año próximo.

De la Sociedad suiza de ferro-carriles ha salido la iniciativa y el buen ejemplo de conceder á sus guarda barreras y obreros

17 domingos libres de trabajo, en vez de igual número de dias no festivos que ántes tenían de descanso al año. Con análogo objeto se ha votado una ley por el Consejo de los Cantones, y se espera muy pronto la sancion del Consejo Nacional para ser ejecutiva.

El 18 de Enero fuera de la Puerta Pía de la Via Nomentana, en el cementerio Ostriano, se celebró la fiesta que ántes se celebraba en las Catacumbas, cerca de la Vigna Crostaza, en donde desde los primeros siglos de la Iglesia se veneraba en este día la memoria del Príncipe de los Apóstoles, por estar allí la cripta en donde estaba su cátedra. Después de la fiesta el Comendador Rossi dió una ligera conferencia, explicando el reciente descubrimiento del cementerio Ostriano, el que confirma con pruebas irrefutables la venida de San Pedro á Roma.

En Bauls, distrito de Tortosa, un labrador, al hacer un hoyo en la tierra, se ha encontrado una magnífica vajilla de loza, cuyos ejemplares han llamado mucho la atención, creyéndose que fueron fabricados á principios del siglo.

Ha presentado la dimision de su cargo el canceller Bismark. En su reemplazo ha sido nombrado el general Caprini. Indícase al ministro Handell Miguel para ocupar la vacante que resultará cuando dimita Heriberto Bismark, hijo del ex-canciller.

La dimision de Bismark se atribuye á la diferencia de opiniones con el Emperador respecto de la propiedad de los bienes de la Corona de Hannover.

En el Quirinal se teme que la dimision de Bismark, produzca una reaccion favorable al restablecimiento del poder temporal del Papa; y la prensa política de todas las naciones cree que el estado de cosas es gravísimo.

Cada vez va marcándose más el carácter anárquico de todo cuanto sucede en el desgraciado país del Brasil. El general Fonseca se ha hecho otorgar el empleo de generalísimo de los ejércitos de la república, honra que han buscado siempre y siempre han conseguido los dictadores de la *libre América*. Se han suprimido todas las condecoraciones que existían en tiempo del imperio y se ha creado una nueva orden que se llama la Legión de Honor. Finalmente, se ha dispuesto que se celebre fiesta nacional en los siguientes días por los siguientes motivos:

El 1.º de Enero, en conmemoración de la fraternidad universal.

El 21 de Abril, en conmemoración de los precursores de la independencia brasileña.

El 3 de Mayo, en conmemoración del descubrimiento del Brasil.

El 13 de Mayo, en conmemoración de la fraternidad de los brasileños.

El 14 de Junio, en conmemoración de la república, de la libertad y de la independencia de los pueblos americanos.

El 7 de Setiembre, en conmemoración de la independencia del Brasil.

El 12 de Octubre, en conmemoración del descubrimiento de América.

El 2 de Noviembre, en conmemoración de todos los difuntos.

El 15 de Noviembre en conmemoración de la patria brasileña.

Con todo lo cual el Brasil se convertirá en una nueva Jauja.

Hace poco días, al hacerse en la catedral de Sevilla unas excavaciones debajo del suelo del coro encontraron los obreros un precioso mosaico, de estilo árabe que se supone esa parte del pavimento de la antigua mezquita que allí existió antes de ser templo cristiano.

Un gran trozo de este mosaico se conservará en el Museo arqueológico de Sevilla.

Gacetilla.

UN MILAGRO

Un verdadero milagro ha obrado en Villa-Cárlos la gracia divina, pues tan milagroso como el volver un cuerpo muerto á la vida, es volver un alma perdida en el error al esplendente camino de la fe. Con júbilo en el corazón, damos á nuestros lectores esta noticia, y para no quitar ni añadir nada á la versión que de este hecho nos da una autorizada persona, vamos á extractar algunos párrafos de una carta recibida el sábado en esta ciudad.

«Se trata nada menos que de un milagro; para mí patente, obrado por intercesión del gloriosísimo Patriarca San José.

»Un anciano pescador llamado José Bernaldo, que desde hace 15 años perteneció á la secta protestante que sentó sus reales en esta villa, ha abjurado sus errores y vuelto al redil de nuestra amorosa madre la Iglesia. Postrado en el lecho del dolor llamó á un Sr. sacerdote para que le ayudara á salir de su lastimoso estado, exponiéndole toda su pasada vida y asegurándole que apesar de sus errores y heregías, ni un solo día había dejado de orar á San José, su Patrono, á quien desde niño había profesado devoción especial. Confesó también (y esto es lo que hace pensar que la protección del celestial Esposo de María le ha sacado del espantoso estado en que se hallaba) que el mismo día de S. José sintió en su corazón el primer golpe de la gracia que le impedía vivamente á entrar en el gremio de la Iglesia.

«Dados sus antecedentes y su terquedad en querer pertenecer á una secta tan nefanda, apesar de tantos consejos y amonestaciones, ¿no parece un milagro que tan espontáneamente quiera salirse de la heregía y volver al camino? Antes

de reconciliarle con la Iglesia dispuso el Rdo. D. Pedro Fontcuberta, que fué el sacerdote á quien llamó, que abjurara públicamente de todos sus errores, y le incluyo una copia del documento que leído ante dos testigos y á su presencia ha manifestado ser sumamente de su agrado, estando conforme en un todo y dispuesto á sujetarse á cuanto se le ordenara con tal de que se le admitiera otra vez como hijo de la Iglesia.

»Demos pues rendidas gracias al glorioso Patriarca que de tal modo se interesa por los que en él tienen depositada su confianza.

¡Cuán cierto es que su proteccion es asombrosa á la hora de la muerte!»

Dios devuelva la salud al pobre enfermo y le conceda el don de la santa perseverancia, que creemos firmemente no le será negado, ya que con su acto habrá alegrado á los mismos ángeles y á los hombres de buena voluntad.

He aquí, ahora, la protesta hecha por el buen anciano:

En Villa-Cárlos, Provincia de las Baleares, Obispado de Menorca, á veinte y uno de Marzo de mil ochocientos noventa. Ante mi el infrascrito vicario de la Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario de dicha Villa, y á presencia de los infrascritos testigos D. Juan Dias y Serra, soltero, y D. José Victory y Vinent, casado; D. José Bernaldo y Real, soltero, de edad de setenta y nueve años, natural y vecino de esta villa, de oficio pescador, hallándose *in articulo mortis* declaró: que hallándose afiliado desde hace diez y seis años á la secta protestante titulada de los *Metodistas*, y reconociendo al fin su error y la falsedad de dicha secta y el peligro en que se halla de condenacion eterna, libre y espontáneamente deseaba salir cuanto antes de la heregía en que desgraciadamente había caído; y abrazando otra vez la verdadera fé, volver al seno del catolicismo, y alcanzar

así el elevado fin para que había sido creado.

Por lo que, arrepentido de sus errores y faltas, pedía humildemente se le admitiera de nuevo en el gremio de la Iglesia Católica, Apostólica, Romana, única depositaria de la fé, de la verdad y de todo bien y fuera de la cual no hay salvacion.

A cuyo fin, y habiendo hecho una pública profesion de todos los artículos de la fe y dogmas de nuestra sacro santa Religion, como igualmente una solemne abjuracion de todos sus errores, conforme manda y dispone nuestra santa Madre la Iglesia, en atencion á su peligroso estado accedí desde luego á sus ruegos y peticiones. Y para que conste firmo la presente en union de los testigos, haciéndolo el primero á ruego del interesado que declara no saber escribir, en Villa-Cárlos á 21 de Marzo 1890.

Pedro Fontcuberta, Pbro.—Por mi y á ruego del interesado, Juan Diaz.—José Victory.

La Secretaría de Gobierno de esta Audiencia Territorial anuncia exámenes de Procuradores para la segunda quincena del próximo Mayo. Los aspirantes que reúnan las condiciones exigidas por la ley deben presentar sus solicitudes en los primeros quince dias del mes de Abril.

Recordamos á aquellos de nuestros lectores á quienes puede interesar que el plazo para la redencion á metálico de los mozos comprendidos en el alistamiento del año último, expira el día treinta y uno de los actuales.

Dice «El Bien Público»:

Segun noticias que tenemos por exactas parece que el Excmo. Sr. General Gobernador de esta Plaza D. Rafael Assín, será nombrado Segundo Cabo de

la Capitanía General de Puerto-Rico.»

La cebolla, usada como alimento, dice un periódico, es considerada por muchos higienistas como un vegetal saludable que debiera generalizarse más, si no fuera por su olor desagradable. Como sustancia medicinal tiene varias aplicaciones de reconocida eficacia que no deben ignorarse en el hogar doméstico como remedio sencillo, económico y eficaz. Para los catarros de pecho no hay mejor remedio que la cebolla cocida ó asada, aplicada en el pecho en forma de cataplasma, y comiéndola, alivia mucho la tos, manteniendo limpios los bronquios cuando se obstruyen de mucosidad que es la causa de la tos, y si se come con frecuencia al principiar el catarro impide que éste se desarrolle, desapareciendo en los primeros ataques. Un distinguido facultativo recomienda que á los niños se les dé á comer dos ó tres veces por semana cebollas tiernas crudas ó cocidas si son agradables y sazoadas, con cuyo uso frecuente se les evita varias enfermedades peculiares á la infancia. Otro escritor de la facultad médica recomienda el uso constante de la cebolla como preventivo contra la difteria y otras enfermedades contagiosas durante el tiempo que duren estas epidemias.

La cebolla, añade, debe comerse á menudo en la primavera lo menos una vez por semana, pues sus propiedades profilácticas son inmejorables.

Desafío, dice el mismo escritor, á que se cite un solo caso fatal de difteria, anginas ó escarlatina en los niños cuyas madres les han dado á comer cebollas con frecuencia, y aún aquellos que han sido atacados de algunas de estas enfermedades se curan, sin duda, si se les aplica el remedio de la cebolla como se ha indicado.

Llamamos la atención del público so-

bre el siguiente anuncio del Gobierno Militar de la Isla de Menorca y Plaza de Mahon:

El Excmo. Sr. Capitan General del Distrito en telégrama de hoy ha dispuesto que los quintos del último reemplazo pertenecientes á esta Isla, que debían embarcar para Palma pasado mañana, lo verifiquen el dia dos de Abril próximo. Lo que se hace saber para conocimiento de los interesados.

Mahon 24 Marzo de 1890.—De O. de S. E., el Comandante Secretario, José Vivanco.

ANUNCIOS.

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico los libros siguientes:

Ancora de salvacion
Camino recto y seguro para llegar al cielo
Ejercicio cotidiano
Devocionario manual por P. de la Comp.^a de Jesús
Novísimas horas para las señoritas piadosas
Imitacion de Cristo por Kempis
Manual de Meditaciones por Villacastin
Glorias de María por Ligorio
Catecismo explicado por Claret
Visitas al Santísimo por Ligorio
Maná del Sacerdote
Y Semanas Santas

COMPANIA DE NAVEGACION

En vista de los deseos manifestados por el público en general de que el vapor «Ciudad de Ciudadela» restablezca el viaje semanal con dia fijo, á contar desde el dia 11 de Abril próximo efectuará los expresados viajes de la siguiente manera:

Primero: Saldrá de Ciudadela para Barcelona con escala en Pollensa y Sóller todos los viénes á las 6 de la mañana, de Pollensa saldrá á las 12 de la mañana y de Sóller á las 7 de la tarde.

Segundo: Saldrá de Barcelona para Ciudadela con escala en Sóller y Pollensa todos los martes á las cinco de la tarde, de Sóller los miércoles á las 8 de la mañana y de Pollensa el mismo dia á las 2 de la tarde.

Ciudadela 18 Marzo 1890.—El Naviero Director, Francisco Amengual.

Tipografia Católica del Sagrado Corazon de Jesús, á cargo de Rafael Massanet, calle de Negrete, 14.



El próximo juéves, á las diez y media de la mañana, se celebraran en la iglesia de S. Agustin solemnes funerales en sufragio del alma del

EXCMO. È ILMO.

SR. DR. D. MANUEL MERCADER Y ARROYO,

DIGNÍSIMO OBISPO QUE FUÉ DE ESTA DIÓCESIS

Las Asociaciones católicas de esta Ciudad: Oratorio de S. Francisco de Sales, Congregacion de S. Luis Gonzaga, Círculo Católico de Obreros y Conferencia de caballeros de S. Vicente de Paul, que ofrecen este humilde obsequio al difunto Obispo en reconocimiento de la decidida proteccion y apoyo que á todas concedió constantemente, suplican a todas las personas devotas la asistencia á este religioso acto.

Ciudadela 24 de Marzo de 1890.